

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 18 del 2008

Señores

ACCIONISTAS DE ALPHACOMMUNICATIONS S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía, en mi calidad de Comisario y presento el informe sobre la revisión practicada a los Libros, Cuentas, Balances Generales, Comprobantes, etc. correspondiente al Ejercicio económico 2007.

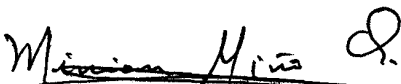
En mi opinión la administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias vigentes así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Al examinar El libro de Actas de Junta General y sus expedientes el Libro de Accionistas y Libros de Contabilidad puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales.

En mi opinión los Estados Financieros así como la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

Dejo expresa constancia de la colaboración que me brindaron los administradores para el desempeño de mis funciones.

Atentamente


Ing. Com. Miriam Miño Q.
COMISARIO
REG. 0.8291

